rico del servicio de aguas, promulcando Secretaría actuar dicho asunto.

Igualmente el Sr. Viral se queja de que a la entrada del Dispensario municipal se haya colocado una guardería de bicicletas que puede dificultar el paso en un momento dado, de los heridos o accidentados, y ruega se hagan gestiones para que sea subsanada tal deficiencia. Ello dá motivo para un cambio general de impresiones sobre la conveniencia de trasladar el indicado Dispensario, sin que se acuerde nada en concreto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las doce del mediodía, con los vivas de arriba España y Viva España, de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores concurrentes conmigo, el Secretario, de que certifico.

Ramón Llopis — Juan Butjosa

M. Castelló — José M. Viral

Ramón Moncusí — Andrés Estrada

Juan Quirós — R. Galiana

Alcalde-Presidente
D. Ramón Llopis
1er Teniente Alcalde
D. Juan Butjosa
2º Teniente Alcalde
D. Pedro Careta
3er Teniente Alcalde
D. Manuel Castelló

En la villa de Moncada, a ocho de Agosto de mil novecientos cuarenta y ocho. Siendo las diez de la mañana se reunió el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Ramón Llopis Pou, y concurriendo los Sres. Concejales anotados al margen.

Abierta la sesión y leída el acta de la anterior, fué aprobada.

A escrito de la Delegación Local del Club Mon

ADMINISTRACIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS - BARCELONA

4º Teniente Alcalde
D. José Giralt
Concejales
D. Franc. Llorens
D. Andrés Estrada
D. Juan Ventura

Tarés barcelonés, invitando a la Corporación a asistir a la inauguración del concurso de pinturas fotográficas organizado para los días de la Fiesta Mayor, acordóse asista una representación.

Pasa a informe de la Comisión de Festejos escrito del Club de Balonmano Molet solicitando un Trofeo para uno de los partidos que han de celebrarse con motivo de la próxima Fiesta Mayor.

Es concedida autorización a la Sociedad de Cazadores "La Avutarda" para efectuar un concurso de tiro al platillo para el día 24 del actual, en el campo de deportes del Club de Futbol Molet.

Pasa a la Comisión de Festejos, instancia de la Sociedad de Cazadores "La Avutarda" solicitando la concesión de un Trofeo para el concurso de tiro al platillo organizado con motivo de la Fiesta Mayor.

Es concedida autorización a D. Juan Marfá Serratusell, para instalar un toldo en la Plaza Caudillo, frente a su establecimiento, por durante los días de la Fiesta Mayor.

Pasa a informe de la Comisión de Festejos, escrito del Club de Futbol Molet, solicitando la concesión de un trofeo y una subvención destinados a los actos deportivos organizados para los días de la próxima Fiesta Mayor.

Acordóse conceder autorización al Centro Parroquial para la organización de un festival infantil, para el día 24 del actual, en su local social, y patrocinado por este Ayuntamiento.

A instancia de D. Vicente Solá Pujol solicitando autorización para el pago fraccionado de la cantidad de 3.459'02 pesetas que corresponde al arbitrio de Plusvalía Expediente nº 38/47, en plazos de quinientas pesetas mensuales, acordóse autorizar la petición formulada.

A instancia de D. Antonio Suizy Ferrés solicitando permiso para la instalación de maquinaria en la calle Valentín Almirall nº 27, destinada a una industria de fabricación de pasta para sopa, acordóse quedara sobre la mesa en espera del correspondiente permiso de la Delegación de Industria de Barcelona.

Pasa a informe de la Comisión de Festejos instancia del Club Montañés Barcelonés, solicitando les sea entregado un Trofeo destinado al primer premio del concurso de fotografía que han organizado para los días de la próxima Fiesta Mayor.

A instancia de D. José Soferas Raymond de la Noguera, acordóse conceder le autorización para traspasar a nombre de su esposa Dª Lita Folguera Vilar, debió la industria de charcutería que posee en la calle Berenguer III, 99 previo pago de los correspondientes arbitrios municipales.

A instancia de D. Juan Coma Viera, solicitando sea colocado un sifón en la cloaca que tiene salida frente a su establecimiento de la calle Cayetano Ventalló nº 4, por el mal olor que desprende la misma, el Ayuntamiento, considerando que son muchísimas las cloacas que en esta época del año desprenden olores desagradables, acordó ofrecer a D. Juan Coma la práctica de las correspondientes obras para subsanar tal deficiencia, previo informe del Técnico municipal y bajo el control del mismo, corriendo de su cuenta el gasto que ocasionen.

Acordóse reanudar el suministro de agua potable, mediante contador, al inquilino de la casa nº 22 de la calle Serafín Pitarra, D. Feliciano Carreras Roca, previo pago de los correspondientes arbitrios municipales.

Aprobóse la cuarta certificación de obra ejecuta-

da, en las de construcción de la nueva plaza-mercado, por un total importe de trece mil ochocientas noventa y una pesetas con treinta y un céntimos (las 13.891'31).

Es desestimada petición formulada por Dª Prudencia Luis García, solicitando sean anulados los recibos pendientes de pago por el arbitrio con fines no fiscales correspondiente a los años 1946 y 1947, por haber sido ejecutadas las obras que motivaron el arbitrio en el actual año.

Acordóse aprobar dictámen de la Comisión de Festejos, en instancia de D. Luis Janer Roca, autorizándole para instalar su barraca de churrería en la avenida José Antonio, esquina Berenguer III, durante los días de la próxima Fiesta Mayor.

Es aprobado otro dictámen de la propia Comisión de Festejos, en escrito de la Agrupación de Entidades, concediéndoles permiso para colocar algún poste fuera de la cerca del solar donde han de instalar el entoldado, engalanar y colocar una arcada en la calle 27 de Enero, instalar dos pancartas en el Paseo de la Victoria, una frente a la Farmacia Foz y otra en la esquina de la calle Jaime I, y autorizándoles para efectuar los conciertos de Fiesta Mayor en el trozo del Paseo de la Victoria a lo largo del edificio de la Hermandad de Labradores.

Aprobóse otro dictámen de la misma Comisión de Festejos proponiendo aumentar en cincuenta pesetas, con relación al pasado año, el donativo que se hizo al Club Ciclista con motivo de la Fiesta Mayor.

Aprobáronse facturas y notas de suministro de materiales y servicios prestados a la Corporación municipal, por un total importe de diez y ocho mil cincuenta y dos pesetas veinticuatro céntimos (Ptas. 18.052'24).

Aprobáronse dictámenes de la Comisión de Obras Pú-

blicas, proponiendo autorizar a los siguientes vecinos para la práctica de las obras que se indica previo pago de los arbitrios señalados: Dª Mercedes Serrés Canaló, para instalar cielo-raso, colocar dos rejas y blanquear paredes en finca de la calle Valentín Almirall, y Dª Prudencia Luis García para pintar la fachada de la casa nº 20 de la Plaza Caudillo y repasar letrero.

Terminado el despacho ordinario, la Alcaldía dá cuenta del proyecto de festejos que la Comisión encargada tiene preparado para la Fiesta Mayor. Indicando que existe el propósito de iluminar el campanario y como en años anteriores, dar bonos a los pobres, y para el lunes se está tramitando la venida de los «Diquets de Valls» hallándose con el inconveniente de que la cantidad de 4.000 pesetas que costará resulta algo crecida. Después de exponer su criterio varios Señores Concejales y teniendo en cuenta la brillantez que la exhibición de los indicados "Diquets de Valls" proporciona a las fiestas, dando así mucho mayor realce a las mismas, es aprobado el proyecto de la Comisión de Fiestas incluyendo la exhibición de los repetidos «Diquets de Valls», con el parecer en contra de los señores Canela y Llorens, por considerar excesivo el gasto que ocasiona, y con algunas observaciones que formula el Sr. Butjosa.

En trámite de proposiciones, son aprobadas las que formulan los tres Concejales siguientes:

Del Sr. Llorens, para que al efectuar la convocatoria para la plaza vacante de mecánico encargado del servicio de aguas, se exijan las mismas condiciones físicas y edad señaladas para la plaza de Administrador del matadero, así como que tenga conocimientos elementales de mecánica, fiján-

dole un sueldo anual de 6.000 pesetas.

Del Sr. Estrada, para adelantar el día de la próxima sesión a celebrar por la Corporación, el día 19 del actual a las nueve y media de la noche, habida cuenta de que el día que le correspondía coincide con el domingo de Fiesta Mayor.

Del Sr. Ventura, para que los días de Fiesta Mayor se postone la actuación de los Dipantes y cabezudos de Sabadell atendido lo económico que resulta con relación a los años anteriores. =P=

Del propio Concejal, para que se instale una luz en el final de la calle Ramón Casas, con el fin de que no quede a obscuras a consecuencia de las recientes obras que se efectúan en el indicado lugar.

Del Sr. Alcalde, para que se invite a todos los propietarios interesados de edificios emplazados en las calles Avenida José Antonio, Berenguer III, 27 de Enero y Diputación, donde últimamente ha sido colocado bordillo, para que procedan antes de la Fiesta Mayor a la construcción de las aceras frente a sus respectivas fincas, de conformidad a las instrucciones que señalará el técnico municipal, acordándose asimismo que una vez construídas efectúe visita de inspección el propio facultativo emitiendo informe de las condiciones técnicas en que han sido construídas.

De la propia Presidencia señalando el sueldo provisional de setecientas pesetas mensuales para el empleado interino Vicente Vila, que percibirá con cargo al capítulo correspondiente del vigente presupuesto municipal.

Del Sr. Giralt, para que se invite al Ayuntamiento de San Celoni con el fin de corresponder a la gentileza que tiene dicha Corporación, cada año, de invitar a la de este municipio a los actos que se celebran en los días de Fiesta Mayor, delegando al propio Sr.

Sirat, o en su ausencia al Sr. Castelló, para atender a la Comisión que del indicado Ayuntamiento pudiera desplazarse a esta localidad con motivo de la invitación.

Del Sr. Llorens, para que sea nombrado un representante del Ayuntamiento a cada uno de los actos que ha de asistir la Corporación, de entre todos los señores Concejales, facilitando a cada uno de ellos la correspondiente lista indicando el día, hora y lugar donde ha de asistir.

En trámite de ruegos y preguntas se formulan los siguientes:

Del Sr. Sirat, indicando que para la Alcaldía sería conveniente se anotaran los acuerdos que se adoptan en todas las sesiones, para saber en todo momento los que son o no cumplimentados.

Del mismo Sr. Concejal, preguntando si han contestado los propietarios de las fincas de la Avenida Caídos, que se les propuso adquirir el solar frente a sus propiedades, dando la Alcaldía las oportunas explicaciones y justificando el retraso en la contestación de los Herederos de Dª Concepción Dufré.

Del propio Sr., preguntando si el Sr. Leon ha solicitado el correspondiente permiso para la apertura de una peluquería para señoras, indicándole la Alcaldía que será requerido para que lo haga.

Del mismo Sr. Sirat, preguntando el resultado de las gestiones efectuadas acerca de la Comisión encargada del homenaje al Sr. Cura Párroco D. José Casanovas, indicando el Sr. Ventura que se ha determinado hacerle obsequio de un pergamino en el acto de despedida que se celebre; acordando la Corporación nombrarle hijo adoptivo y agradecerle los desvelos que ha tenido para

toda la población durante su fructífera estancia en la misma, y asistir en Corporación al homenaje que se le tribute.

El propio Sr. Sirait ruega sean regados y cuidados como es debido los jardines del Paseo de la Victoria, prometiendo la Alcaldía atender el ruego.

Finalmente dijo el Sr. Llorens ruega que se conceda un plazo de ocho días al vendedor de pescado que ocasionalmente se le otorgó permiso para vender en la plaza, alegando que había trasladado su domicilio a esta localidad, para que efectivamente traslade su residencia a esta población, o de lo contrario le sea anulado el referido permiso. La Alcaldía promete atender el ruego.

Finalmente el Sr. Alcalde dá cuenta de que por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes se suministrará obligatoriamente carne comprada a la población, quedando la Corporación enterada.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las trece horas, con las voces de Arriba España y Viva España, de la que se extiende la presente acta, que firman todos los señores concurrentes conmigo, el Secretario, de que certifico. =P= ya que se comprometen a prestar el servicio por la suma de mil pesetas = El añadido =P= vale =.